

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1891

Sábado 03 de octubre, 2026



OCTUBRE

Mes de la lucha contra el cáncer de mama



AUTORIDADES LANZAN OFICIALMENTE LAS OPERACIONES DE SEGURIDAD PARA LA SEMANA MORAZÁNICA 2026



Pág.2



Pág.3,4

DAET captura a
"Atrevido" y
"Cachorro" peligrosos
pandilleros de la 18
que atemorizaban
colonias capitalinas

**DNPA captura a alias "El Gordo",
presunto integrante de estructura
transnacional por tráfico de drogas
agravado en Copán**



Pág.5



Pág.6

**Centro de Cuidado Infantil Policial
celebra a pequeños con música,
regalos y mucha diversión**



policianacional.gob.hn



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.facebook.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaHonduras](https://twitter.com/PoliciaHonduras)



[Policia Nacional de Honduras](https://www.youtube.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@Policia Nacional de Honduras](https://www.instagram.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@policia dehonduras](https://www.tiktok.com/policia dehonduras)



Semana Morazánica 2026

Autoridades lanzan oficialmente las operaciones de seguridad para la Semana Morazánica 2026

- Más de 33 mil elementos estarán desplegados en 1,603 puntos de atención para brindar seguridad, prevención, asistencia y respuesta a la población durante el feriado



Durante nueve días del 3 al 11 de octubre, más de 33,340 elementos de las instituciones que conforman CONAPREMM estarán distribuidos en 1,603 puntos de atención, ubicados en los principales ejes carreteros, playas, balnearios, ríos y otros destinos turísticos, con acciones orientadas a la prevención, control vial, asistencia, auxilio y rescate.

Como parte de este despliegue preventivo, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), junto al Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA), realizará más de 10,000 pruebas de alcoholemia, mientras los equipos operativos mantendrán presencia estratégica para prevenir accidentes y fortalecer la seguridad de quienes se desplacen durante el feriado.

La Policía Nacional, como parte de las instituciones que integran la Comisión Nacional de Prevención en Movilizaciones Masivas (CONAPREMM), fortalece sus capacidades operativas para garantizar una Semana Morazánica segura, ordenada y con atención oportuna para las familias hondureñas y visitantes que se movilizarán por el territorio nacional.



La institución policial hace un llamado a la ciudadanía a respetar las normas de tránsito, conducir con responsabilidad, evitar manejar bajo los efectos del alcohol y atender las recomendaciones de las autoridades. Con este trabajo articulado, las instituciones de seguridad y prevención reafirman su presencia en carreteras y destinos turísticos, contribuyendo a que las familias disfruten de una Semana Morazánica con mayor tranquilidad y seguridad.



Operación Escudo de Honduras

DAET captura a "Atrevido" y "Cachorro" peligrosos pandilleros de la 18 que atemorizaban colonias capitalinas

- Las acciones se ejecutaron mediante un allanamiento y un operativo de saturación en Villa Adela y Los Alpes



Dos presuntos miembros activos y coordinadores de la estructura terrorista denominada Pandilla 18, fueron detenidos en distintos puntos de la capital, por funcionarios de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET).

La acción frontal, enmarcada en el Plan Escudo de Honduras, se efectuó mediante labores de allanamiento de morada en el barrio Villa Adela, y saturación policial en la colonia Los Alpes de Comayagüela, lugares dónde los detenidos mantenían atemorizada a la ciudadanía.





Operación Escudo de Honduras

Las investigaciones de la DAET indican que, estos sujetos se encargaban de coordinar las acciones ilícitas como, el cobro de extorsión a comerciantes y transportistas de la zona, la venta y distribución de drogas, entre otros delitos.

Estas operaciones se realizaron en coordinación con la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y las Fuerzas Armadas de Honduras (FF. AA.).

El primer detenido es un hombre de 24 años, conocido con el alias de "Atrevido", y el cargo de "Homie" dentro de la pandilla, quien fue requerido mediante allanamiento de morada en el barrio Villa Adela, y tendrá que responder por los delitos de asociación para delinquir y tráfico de drogas, ya que se le decomisó supuesta droga, y un teléfono celular.



Se verificó que cuenta con tres detenciones del 19 de abril de 2020, por tráfico; 25 de marzo de 2021, por extorsión; y 1 de abril de 2021, por extorsión y tráfico de drogas.

Por otra parte, el segundo detenido fue identificado como alias "Cachorro", de 25 años, quien también tendría el rango de "Homie". Su arresto fue posible tras un operativo de saturación desarrollado en las canteras de la colonia Los Alpes, y tendrá que responder por el delito de asociación para delinquir.

En la base de datos policial se verificó que ha sido detenido anteriormente, por tráfico de drogas, posesión de droga, uso indebido de nombres, uniformes e insignias, y asociación ilícita; portación ilegal de armas, robo de vehículo, atentado, fabricación y tráfico de material de guerra armas y municiones.

De esta manera, los funcionarios de DAET pondrán a los sospechosos a disposición de la autoridad competente para continuar con el procedimiento con base en ley.



**De impacto**

DNPA captura a alias “El Gordo”, presunto integrante de estructura transnacional por tráfico de drogas agravado en Copán

- La captura se realizó en coordinación con agentes fronterizos

En el marco de la Operación “Escudo de Honduras”, la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en coordinación con la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), ejecutó la detención de un hombre de 32 años, conocido con el alias “El Gordo”, quien mantenía una orden de captura pendiente por el delito de tráfico de drogas agravado.

La captura se realizó en el municipio de Copán Ruinas, departamento de Copán, como resultado de labores de ubicación y seguimiento desarrolladas por nuestros equipos especializados.

De acuerdo con el reporte policial, alias “El Gordo” estaría vinculado a una estructura transnacional dedicada presuntamente al tráfico de drogas agravado, con operaciones desde la zona sur hacia el occidente del país.

Tras hacerse efectiva la orden judicial, el detenido fue puesto a disposición de la autoridad competente para continuar con el procedimiento legal correspondiente.

Con este resultado, la Policía Nacional, a través de la DNPA, reafirma su compromiso de combatir el tráfico ilícito de drogas y fortalecer las acciones contra las estructuras criminales que operan en el territorio nacional.





Positivo

Centro de Cuidado Infantil Policial celebra a pequeños con música, regalos y mucha diversión

- El CCIP recibió una importante visita integrada por esposas de Oficiales del Directorio Estratégico de la Policía Nacional, asistente del Presidente de la República, representantes de la Alcaldía Municipal y el PANI



empleados de la institución, quienes dejan a sus hijos en buenas manos, donde reciben no solo cuidados, también amor. Agradecemos esta valiosa visita, que representa la credibilidad que tienen otras instituciones en este proyecto", manifestó la señora Dilcia Oseguera, representante de las esposas de Oficiales.

A la actividad programada en las instalaciones del CCIP asistió también el Director de la Policía Nacional, Comisionado General Rigoberto Oseguera Mass, quien se ha destacado por su compromiso de apoyar este centro, el cual brinda la tranquilidad a los empleados que dejan a sus hijos en el CCIP, permitiendo un mejor desempeño laboral.

Momentos de alegría, diversión y color vivieron pequeños integrantes del Centro de Cuidado Infantil Policial (CCIP), mediante la visita que promovieron esposas de Oficiales de la institución, en coordinación con representantes de la Alcaldía Municipal y también del Patronato Nacional de la Infancia (PANI).

"Tenemos un compromiso con nuestros pequeños; este centro es una gran ayuda para los



Por su parte, la Lic. Leonor Osorio, representante de la Alcaldía Municipal, felicitó a cada uno de los funcionarios que hacen posible el buen funcionamiento del CCIP.

"Es un placer para nosotros estar aquí y poder compartir momentos de felicidad con los pequeños; su sonrisa e inocencia nos recuerdan que debemos luchar por su bienestar. Como Alcaldía también nos sumamos a este compromiso de apoyar las buenas causas".

Durante la actividad, los niños recibieron regalos, también disfrutaron de bailes, alimentación y piñatas, disfrutando de un espacio de sano esparcimiento para su desarrollo integral.



SEMANA

Morazanica

2026

Un simple clic
puede proteger una vida.

#Cuida de los que en ti confían



Transporte seguro

DAET refuerza la seguridad en las rutas del transporte público del Valle de Sula

- A través de la USTU se desplegaron operativos interurbanos entre López Arellano, San Pedro Sula, La Lima y El Progreso para prevenir delitos y combatir la extorsión



La División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), a través de la Unidad de Seguridad del Transporte Urbano (USTU-SPS), mantiene intensificados los operativos de resguardo e inspección en los recorridos del transporte colectivo que operan en los puntos estratégicos del Valle de Sula.

El despliegue policial focaliza sus acciones en las unidades que cubren el trayecto entre la zona de López Arellano, San Pedro Sula, La Lima y El Progreso, esto con el propósito de prevenir faltas, garantizar un ambiente seguro a los usuarios y combatir de manera frontal el delito de la extorsión.



Durante las intervenciones cotidianas, los uniformados ejecutan labores clave orientadas a la seguridad integral del sector como la prevención y disuasión, así como la contención directa del delito de extorsión y otros ilícitos que afectan a transportistas y pasajeros.

Además, se realiza la identificación, localización y captura de integrantes de estructuras delictivas que operan en las rutas, realizando una consulta constante de DNI a ciudadanos mediante el sistema NACMIS.

Con estas acciones, la DAET a través de la USTU reafirma su compromiso de devolver la tranquilidad a los operarios de unidades y a los usuarios que transitan por la región norte del país.

En ese sentido, también se exhorta a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad sospechosa o delito de extorsión a las líneas de emergencia habilitadas como 143 y 9-1-1.





Coordinación

Policía Nacional y empresas privadas unen esfuerzos en Occidente

- El conversatorio permitió identificar necesidades, factores de riesgo y mecanismos de cooperación para fortalecer la prevención y seguridad ciudadana



Durante la jornada se plantearon mecanismos para fortalecer los canales de comunicación y coordinación entre la Policía Nacional y las empresas de seguridad privada, con el propósito de facilitar una respuesta oportuna ante situaciones que requieran intervención de las autoridades.

Asimismo, se abordó la importancia de la colaboración del sector privado en la prevención de hechos delictivos, así como la identificación de factores de riesgo y posibles vulnerabilidades que permitan orientar acciones preventivas de manera conjunta.

En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la Policía Nacional participó en un conversatorio con propietarios y representantes de empresas de seguridad privada de la zona occidental del país.

El encuentro desarrolló y generó un espacio de diálogo para abordar temas relacionados con la prevención y atención de situaciones que puedan afectar la seguridad.



En la actividad participaron autoridades policiales y representantes de diferentes dependencias, entre ellos el Sub Secretario de Estado en el Despacho de Asuntos Interinstitucionales, Comisionado General en condición de retiro Mesil Marín Aguilar Amaya.

La Policía Nacional destacó que este tipo de espacios contribuyen a consolidar una comunicación permanente con los distintos sectores de la sociedad, promoviendo la cooperación y el trabajo articulado como herramientas fundamentales para fortalecer la prevención y brindar mayores condiciones de seguridad a la ciudadanía.





Gente Cheque

Esperanza Herrera, una talentosa hondureña que promueve el arte en el municipio de Valle de Ángeles, F. M.

- Hace 25 años se dedica a elaborar figuras de alambre y papel maché

Hace 25 años, la señora Esperanza Herrera, mediante su ingenio y creatividad, decidió elaborar pequeñas figuras a base de alambre y papel maché. Su emprendimiento es muy conocido y admirado en el municipio de Valle de Ángeles, Francisco Morazán.

"Hace mucho tiempo residí en Roatán. Durante mi estadía en ese bello lugar, siempre observaba a muchos morenitos bailar, y fue así como me inspiré a elaborarlos", manifestó Esperanza Herrera.

Herrera agregó que en su mente las ideas eran muchas, pero el arte siempre fue su pasión. Fue así como las técnicas se fueron perfeccionando en la Escuela de Bellas Artes de la Ciudad de México, donde tuvo la oportunidad de estudiar.



La entrevistada expresó que esta técnica permite crear cualquier cosa. Aparte de figuras de personas, también elabora otros diseños, por ejemplo, lámparas para el hogar. "En México, la técnica con papel maché me encantó por todo lo que permite elaborar".

La talentosa hondureña se encuentra ubicada en el centro de Valle de Ángeles, justamente frente al restaurante Maya, e invita a propios y extraños a adquirir sus creaciones, las cuales son únicas en el lugar.

"Los extranjeros son mis mayores compradores y hasta me envían fotografías cuando decoran su hogar con mis figuras", destacó Esperanza.

La sección Gente Cheque, a través de la Patrulla Gráfica, tiene como propósito abrir espacios a los emprendedores de nuestro país, resaltando su talento, creatividad y esa fuerza para salir adelante, impulsando el crecimiento económico de Honduras.

"Otra motivación para iniciar este emprendimiento fue buscar algo que me diera paz. Soy una mujer retirada, y justamente este proyecto me hace sentir una persona productiva. También pretendo dejar un mensaje a través del arte: las figuras colgantes, unas de otras, demuestran la solidaridad que debe existir entre los seres humanos".





Seguimiento

Dictan auto de formal procesamiento y prisión preventiva para tres presuntos integrantes de la Pandilla 18

- Los imputados fueron procesados por los delitos de asociaciones terroristas y tráfico de drogas



En audiencia inicial desarrollada en el Juzgado de Jurisdicción Nacional de Tegucigalpa, se decretó auto de formal procesamiento con la medida de detención preventiva contra tres presuntos integrantes de la Pandilla 18, quienes fueron capturados en diferentes acciones operativas ejecutadas por agentes de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), en el marco de las operaciones del Plan Escudo de Honduras.

En uno de los casos, la resolución judicial fue emitida contra alias "Escalador" y alias "Kike", detenidos el 28 de septiembre de 2026, en el municipio de Cantarranas, departamento de Francisco Morazán, señalados



por su presunta vinculación con la Pandilla 18, y procesados por los delitos de asociaciones terroristas y tráfico de drogas.

Asimismo, se decretó auto de formal procesamiento con detención preventiva contra alias "Suicida", de 18 años, requerido por agentes de la DAET el 24 de septiembre de 2026, y señalado como presunto integrante de la Pandilla 18, por el delito de asociaciones terroristas.

Con estas resoluciones, los tres imputados deberán permanecer bajo detención preventiva en un centro penal del país, mientras se continúa el proceso judicial y que las autoridades competentes desarrollen las diligencias correspondientes para determinar su responsabilidad conforme a derecho.



**Combate al narcotráfico**

Un sujeto es detenido por tráfico de drogas tras decomiso de marihuana y supuesta cocaína en Choloma, Cortés

- A este individuo se le decomisaron más de siete kilogramos de supuesta marihuana, 127 envoltorios de supuesto clorhidrato de cocaína, una pesa digital, una tablet, teléfonos y un vehículo Honda CR-V



Mediante el Plan "Escudo de Honduras", la Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Prevención 10 (UMEP-10) en conjunto con la Dirección Policial de Inteligencia (DIPOL) en las últimas horas, mediante un operativo de control, logró la detención de un hombre de 28 años de edad, por suponerlo responsable del delito de tráfico ilícito de drogas.

La acción policial se realizó en la aldea Río Blanquito, Choloma, Cortés, donde se inspeccionó un vehículo tipo camioneta, marca Honda CR-V, año 2015, que se encontró en su interior siete bolsas transparentes con hierba seca, supuesta marihuana, con un peso neto de 7.316 kilogramos, así como 127 envoltorios transparentes con polvo blanco, supuesto clorhidrato de cocaína.

Cabe mencionar, que también se le decomisó una pesa digital, una tableta y dos teléfonos celulares, objetos que serán puestos a disposición para efectos de investigación, como parte de las diligencias correspondientes.

El ahora detenido fue trasladado a las instalaciones de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), donde se inició el expediente de investigación correspondiente y posteriormente, fue trasladado bajo custodia hacia la fiscalía de turno, ente garante de continuar con el proceso legal por los delitos antes mencionados.





MIRATE
con Amor 

- UNIDAS NOS CUIDAMOS -

OCTUBRE

Mes de la lucha contra el cáncer de mama



Buenos días. Hoy nos vestimos de rosa en el corazón para abrazar a todas las mujeres que están en la lucha. No están solas.



Diligencia investigativa

DPI-INTERPOL localiza sano y salvo en un centro de rehabilitación a ciudadano reportado como desaparecido en la capital

- El ciudadano había sido reportado como desaparecido desde el 16 de septiembre de 2026

Como resultado de una respuesta investigativa, funcionarios de la Unidad de Seguimiento y Reporte por Desaparecidos de OCN-INTERPOL de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron localizar sano y salvo a un ciudadano de 27 años, de profesión promotor, quien mantenía un reporte por desaparecido desde el 16 de septiembre de 2026.

De acuerdo con la información proporcionada por la hermana del ciudadano, el pasado 16 de septiembre de 2026 recibió una



llamada de su excuñada manifestándole que desde el día 15 de septiembre no se presentó a su trabajo y que no contestaba a sus llamadas, situación que preocupó a sus familiares, sumado a que el ciudadano padece de problemas de alcoholismo.

Una vez recibido el reporte, los funcionarios policiales activaron las diligencias investigativas orientadas a dar con su paradero. Entre las acciones de búsqueda realizadas, se efectuaron recorridos en la séptima avenida de Comayagüela, El Centavo y El Chiverito, además de la solicitud de videos de cámaras de vigilancia que permitieron orientar su ubicación.

Como resultado del seguimiento desarrollado por los investigadores, se logró ubicar al joven en un centro de rehabilitación, en la colonia Mayangle de Comayagüela, donde se internó voluntariamente para controlar su enfermedad de alcoholismo.

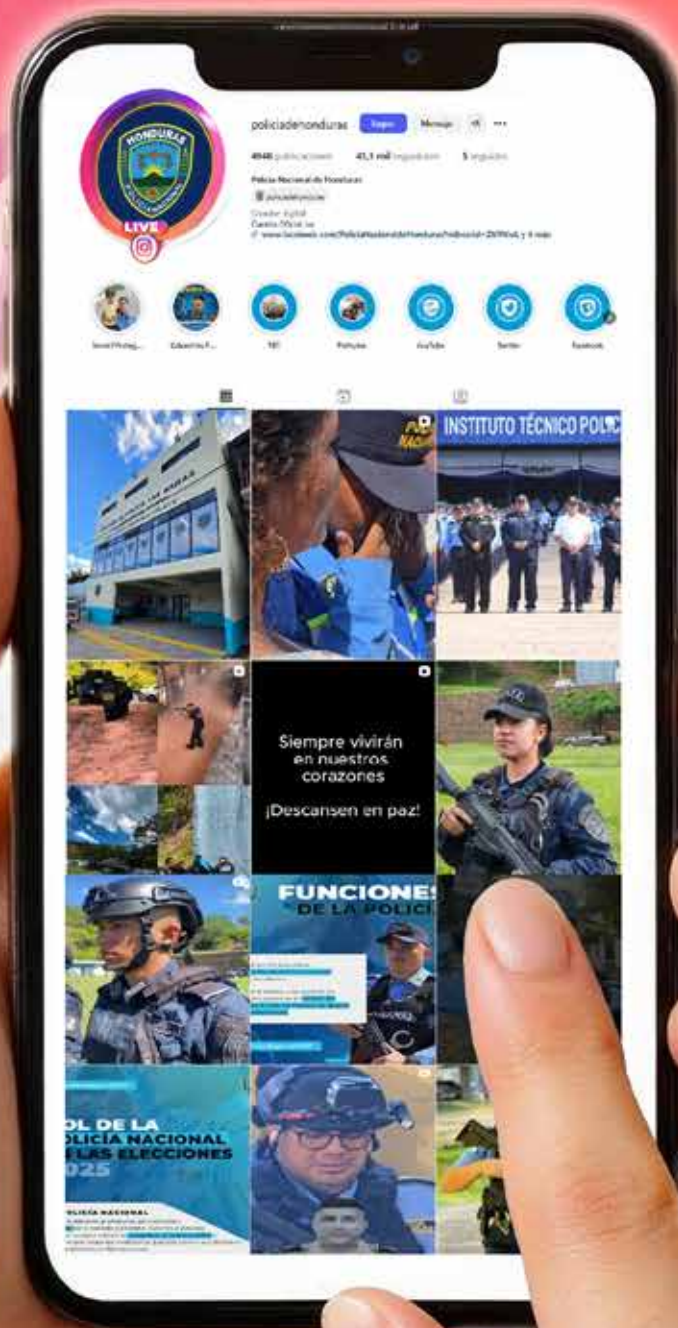
Posteriormente, tras la localización y verificación realizada por los agentes de la DPI, se contactaron con los familiares del joven, confirmando que se encontraba en excelentes condiciones de salud física y psicológica.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Todo el peso de la Ley

DPI captura a presunto integrante de "Los Changines" vinculado asesinato de conductor de plataforma digital en Olancho

- La investigación continúa ya que podrían a ver más víctimas de esta banda delictiva



Mediante una operación conjunta, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y agentes preventivos, lograron la detención de un presunto integrante de la estructura criminal denominada "Los Changines", quien estaría vinculado al asesinato y robo agravado en perjuicio de un conductor de una plataforma de transporte digital.

La acción policial se ejecutó mediante un allanamiento de morada en la aldea El Zarsales, municipio de Juticalpa, Olancho, donde fue detenido en flagrancia un joven de 21 años, conocido con el alias de "El Pelón", residente en el mismo sector.

Según las investigaciones preliminares, el pasado 30 de septiembre, la víctima habría sido contactada a través de redes sociales por una persona que utilizaba un perfil falso y se identificaba como "Norma Álvarez", quien presuntamente solicitó sus servicios para realizar un viaje privado desde la aldea Lepaguare, Juticalpa, hacia Choluteca, por un monto de 10,500 lempiras.

Posteriormente, durante la mañana del 1 de octubre, pobladores del caserío El Barroso, aldea Lepaguare, localizaron el cuerpo sin vida de la víctima a orillas en un río.

De acuerdo con los primeros indicios recabados, la estructura denominada "Los Changines" tendría

presencia en sectores de El Rusio, Zarsales, Lepaguare y Limones, y estaría vinculada, presuntamente a actividades ilícitas relacionadas con tráfico de drogas armas, estafas, robo de vehículos y homicidios.

Asimismo, los investigadores manejan como una de las principales líneas que la estructura habría utilizado perfiles falsos en redes sociales para contactar a conductores que prestaban servicios de transporte privado, con el propósito de trasladarlos hacia determinados sectores, donde presuntamente eran despojados de sus pertenencias y vehículos.



**Operación Escudo**

DPI captura a sospechoso de femicidio agravado y asesinato en Cucuyagua, Copán

- Con esta acción, la DPI alcanza la cifra de 25 feministas capturados a nivel nacional



En el marco de las estrategias de seguridad implementadas a través de la Operación Escudo, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en un trabajo conjunto con la UDEP-4, ejecutó la captura de un ciudadano con orden de captura pendiente por delitos femicidio agravado y asesinato.

El detenido es un hombre de 40 años, originario de San Pedro Sula, Cortés, y residente en la colonia San Antonio del municipio de Cucuyagua, Copán, lugar donde se efectuó su arresto, las víctimas son Andrea Michel López ex compañera de hogar de uno de los hechos y Eduard Antonio Argueta Pérez.

La captura fue emitida por los Juzgados de Letras Penal Unificado de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, del 07 de abril de 2026.

De acuerdo con las investigaciones policiales, los hechos ocurrieron hace aproximadamente un año en una estación de servicio ubicada en San Pedro Sula, Cortés, donde las víctimas laboraban (la occisa como bombera y el ciudadano como guardia de

seguridad). Durante el turno de trabajo, varios sujetos encuadrados en un vehículo tipo pick-up entre ellos el ahora detenido, quien presuntamente actuó en complicidad con la pareja sentimental de la víctima, llegaron al lugar y, sin mediar palabra, les dispararon en repetidas ocasiones hasta quitarles la vida, dándose a la fuga con rumbo desconocido.

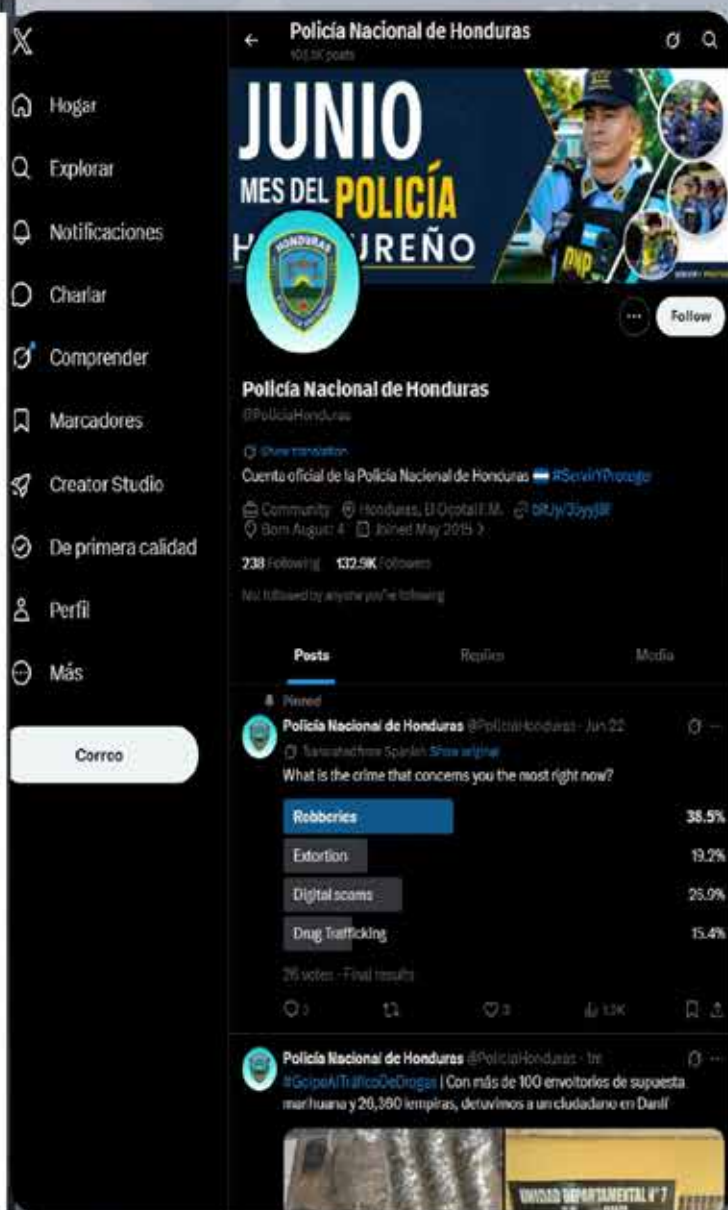
Las primeras líneas de investigación apuntan a móviles pasionales vinculados a celos y una presunta convivencia conflictiva.

Con esta acción, la DPI alcanza la cifra de 25 feministas capturados a nivel nacional, reflejando un llamado urgente a la reflexión sobre la falta de conciencia, el respeto a la vida y la erradicación de la violencia intrafamiliar y de género en el interior de los hogares hondureños.

El detenido ha sido puesto a disposición de las autoridades judiciales competentes para que responda por los cargos que se le acusan conforme a ley.



SIGUENOS EN @PolicíaHonduras





Operatividad

USTU fortalece la seguridad del transporte público con patrullajes preventivos en SPS

- Los operativos tienen como objetivo prevenir delitos, detectar posibles integrantes de estructuras criminales y fortalecer la seguridad de usuarios y trabajadores del transporte público



Como parte de las acciones de prevención y seguridad con operativos focalizados, la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET) a través de la Unidad de Seguridad del Transporte Urbano (USTU-SPS), desarrolla patrullajes policiales en sectores estratégicos de San Pedro Sula.

Las operaciones se desarrollan a la altura de Tropigas, donde los agentes realizaron registros preventivos a personas y unidades del transporte público.

Durante estas acciones se efectúan consultas de identidad mediante el sistema NACMIS y verificaciones del estatus vehicular, además de brindar orientación y asistencia a la población, con énfasis en la prevención, disuasión y control de hechos relacionados con la extorsión.

La Policía Nacional mantiene presencia permanente en puntos estratégicos del sector transporte, con el objetivo de prevenir delitos, detectar posibles integrantes de estructuras criminales y fortalecer la seguridad de usuarios y trabajadores del transporte público.





Cumplimiento

Más de 9,000 bebidas alcohólicas son derramadas en San Manuel y San Andrés Lempira en cumplimiento a la Ley Seca

- Producto fue decomisado durante los meses de agosto y septiembre

En cumplimiento a la Ordenanza Municipal de Ley Seca, la Unidad Departamental de Prevención UDEP-13 en coordinación con las Municipalidades de San Manuel de Colohete, y San Andrés Lempira llevó a cabo el derramamiento de 9,000 unidades de bebidas alcohólicas decomisadas durante acciones operativas desarrolladas en estos municipios.

Las bebidas, entre cervezas y aguardiente, fueron decomisadas como resultado de los controles y acciones preventivas ejecutadas por la Policía Nacional, en cumplimiento de la normativa municipal que establece restricciones sobre el consumo, distribución y comercialización de bebidas alcohólicas en estos municipios.



La actividad contó con la presencia de autoridades de la Corporación Municipal, Dirección de Justicia Municipal, auxiliares y ciudadanía, de los diferentes municipios quienes constataron el procedimiento de destrucción del producto decomisado.

Con estas acciones, la UDEP-13 Lempira reafirma su compromiso de trabajar de manera coordinada con las autoridades municipales y la ciudadanía, fortaleciendo las medidas de prevención y el cumplimiento de las ordenanzas establecidas para contribuir a la seguridad y convivencia pacífica en los 28 municipios del departamento de Lempira.





MIRATE
con Amor 

- UNIDAS NOS CUIDAMOS -



OCTU *ROSA* BRE

